

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

11731 *ORDEN de 20 de abril de 1998 por la que se nombra a doña María del Carmen Gálvez Buil funcionaria en prácticas del Cuerpo de Maestros como seleccionada en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 4 de abril de 1997.*

Estimado parcialmente recurso ordinario interpuesto por doña María del Carmen Gálvez Buil, contra Resolución de la Dirección Provincial de Ceuta, por la que se resuelven las reclamaciones presentadas por la interesada contra la puntuación que le fue asignada en la fase de valoración de méritos correspondientes al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 4 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 10), en su cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en el número 60 de la base X de la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Asignar a doña María del Carmen Gálvez Buil, participante en el referido concurso-oposición por Ceuta, en la especialidad de Educación Infantil, una puntuación total de 6,6522.

Segundo.—Nombrar a la interesada funcionaria en prácticas del Cuerpo de Maestros, asignándole el número 5234084102S0597, de Registro de Personal, y adscribiéndole a la Dirección Provincial de Ceuta para la realización de la fase de prácticas.

Tercero.—A la aspirante seleccionada que por la presente Orden es nombrada funcionaria en prácticas del Cuerpo de Maestros será de aplicación la Resolución de 16 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se regulan las prácticas y se determina la composición de las Comisiones calificadoras del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 4 de abril de 1997.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo y forma establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación de su interposición a este Ministerio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de abril de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

11732 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 27 de abril de 1998 por la que se convoca concurso de méritos para proveer puestos de trabajo en el Ministerio de Educación y Cultura para los grupos C y D.*

Advertidas erratas en el anexo I de la Orden de 27 de abril de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo, por la que se convoca concurso de méritos para proveer puestos de trabajo en el Ministerio de Educación y Cultura, para los grupos C y D, se transcriben las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Plaza número 4: Localidad Cudilledo», debe decir: «Plaza número 4: Localidad Cudillero».

Donde dice: «Plaza número 5: Sierra del Valle», debe decir: «Plaza número 5: IES Sierra del Valle».

Donde dice: «Plaza número 13: IES Pedro Alonso de Orellana», debe decir: «Plaza número 13: IES Pedro Alfonso de Orellana».

Donde dice: «Plaza número 19: IES Alfós de Lara»; debe decir: «Plaza número 19: IES Alfoz de Lara».

Página 15492, donde dice: «Plaza número 31: Localidad Villarejo de Salvanés», debe decir: «Plaza número 47: Localidad: Villarejo de Salvanés».

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11733 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 1998, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se modifica la Resolución de 30 de enero de 1998, en relación con el nombramiento de miembro del Tribunal de la Comunidad Autónoma de Andalucía, calificador de las pruebas selectivas de Secretaría, categoría de entrada, convocadas por Resolución de 4 de septiembre de 1997.*

Por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública, de 30 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), se nombran los Tribunales calificadores de las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, convocadas por Resolución de 4 de septiembre de 1997.

Doña María Dolores Ortiz Rodríguez, que fue nombrada Secretaria suplente del Tribunal número 1 de la Comunidad Autónoma de Andalucía, comunica su renuncia a dicha Secretaría, por lo que se propone el nombramiento de don José Luis López Guio.

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, he resuelto nombrar a don José Luis López Guio (funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría, categoría de entrada), Secretario suplente del Tribunal número 1 de Andalucía de las citadas pruebas selectivas, cesando a doña María Dolores Ortiz Rodríguez.

Madrid, 14 de mayo de 1998.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

CONSEJO DE ESTADO

11734 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 1998, de la Secretaría General, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos a la práctica de las pruebas para ingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado.*

De conformidad con lo establecido en la base 3.1 de la convocatoria de 19 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado»

del 27) para la provisión de cuatro plazas vacantes en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, se aprueba la siguiente lista provisional de admitidos a la práctica de las pruebas:

Almendros Manzano, Ana.
 Arés Urzay, Santiago.
 Arévalo Gutiérrez, Alfonso.
 Avezuela Cárcel, Jesús.
 Blanque Rey, Lucas Manuel.
 Cervera Jiménez, Elena.
 Dávila Olivada, José Ignacio.
 Fernández-Pita González, Carlos María.
 García-Manzano Jiménez de Andrade, Pablo.
 Iranzo Méndez, Francisco Javier.
 Jerez Calderón, José Joaquín.
 López López, Juan Carlos.
 Martínez-Villaseñor Fernández, Gervasio.
 Montamarta Epila, Carmen.
 Ojeda Domínguez, José Manuel.
 Ortega de la Peña, Javier.
 Pérez-Prendes Gómez-Abad, María.
 Pozo de Cozar, José Manuel del.
 Quintanilla Navarro, Myriam.
 Rodríguez López, María Dolores.
 Roldán García, María José.
 Sánchez de Molina Pinilla, Rafael.
 Sánchez Magro, Andrés.
 Santamaría Dacal, Ana Isabel.
 Soldevilla Frago, Santiago Pablo.
 Toral Pazos, Santiago Nicolás.
 Zurita Laguna, Ángel.

Excluidos:

Moreno Brenes, Pedro (por no haber cumplimentado lo dispuesto en la base 2.4 de la convocatoria).

Los aspirantes disponen de un plazo de diez días para reclamaciones y subsanación de defectos, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución.

Madrid, 11 de mayo de 1998.—El Secretario general (a.i.), José María Martín Oviedo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11735 RESOLUCIÓN de 20 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 1998, aprobó las bases reguladoras de las convocatorias para cubrir las siguientes plazas vacantes correspondientes a la oferta de empleo público del Ayuntamiento para 1997:

Personal funcionario

Policía Local (grupo D): Una plaza. Oposición libre.
 Notificador (grupo D): Una plaza. Concurso-oposición.

Personal laboral

Técnico Superior, licenciado en Derecho: Una plaza. Concurso-oposición.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 63, de 18 de marzo de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 37 y 39, de 2 y 7 de abril de 1998, respectivamente.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Medina Sidonia, 20 de abril de 1998.—El Alcalde, Mariano I. Maestu González.

11736 RESOLUCIÓN de 23 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por medio del presente anuncio se procede a la convocatoria de las plazas, incluidas en la oferta de empleo público de 1997, siguientes:

Funcionarios de carrera

Técnico de Administración General. Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Concurso-oposición por promoción interna.

Técnico Auxiliar/Servicio Medio Ambiente. Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Oposición libre.

Técnico Auxiliar/Servicio Normalización Lingüística/Negociado Actas. Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Técnico Auxiliar/Servicio Animación Cultural (Cultura). Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Técnico Auxiliar/Servicio Enseñanza, Turismo, Juventud y Desarrollo Local. Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Técnico Auxiliar/Servicio de Consumo (OMIC). Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Oposición libre.

Auxiliar Administración General. Número de plazas: Cuatro. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Cabo de la Policía local. Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Concurso-oposición promoción interna.

Oficial Albañil. Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Oficial Albañil. Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Concurso-oposición promoción interna.

Oficial Carpintero. Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Concurso-oposición promoción interna.

Oficial Electricista. Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Concurso-oposición promoción interna.

Oficial Palista. Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Oficial Soldador. Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Concurso-oposición promoción interna.

Operario de servicios. Número de plazas: Cinco. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 66, de 7 de abril de 1998, se publican íntegramente las bases generales y específicas aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión de 20 de marzo del año en curso, para la provisión en propiedad de las citadas plazas.

Las plazas aquí convocadas están dotadas con las retribuciones básicas correspondientes a su grupo de titulación y las complementarias al puesto de trabajo al que se adscriba la plaza.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en la respectiva prueba selectiva, es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».